



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, dieciocho (18) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2021-00726
Proceso	Monitorio
Asunto	Decreta medida – Inscripción de demanda

Se decreta la INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA sobre el certificado de registro de la marca mixta DEL PASTOR, cuyo titular es la sociedad ALCANZA S.A., con NIT número 830.505.636-3 y matrícula mercantil número 21-337011-04 en la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. Oficiése en tal sentido a Superintendencia de Industria y Comercio, Delegatura para la Propiedad Industrial.

NOTIFÍQUESE

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

3

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Civil 006
Juzgado Municipal
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8ea0fb25215c47b77609e416067c9d3759cb14b98eca19f8439e81da3dc3ad5a**
Documento generado en 18/08/2021 12:14:52 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>